

## ACTA DE IX SESION ORDINARIA DEL CODISEC SJL

Siendo las 08.25 horas, del día 15 de Setiembre del 2016, presentes en la sala oval de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana – CODISEC SJL, presidido por el Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho Sr. Juan V. Navarro Jiménez, y con el apoyo del Gerente de Seguridad Ciudadana CPC. Mario Augusto Calixto De La Cruz, y en merito a la convocatoria efectuada por el CODISEC SJL, mediante Oficio Múltiple N° 023-2016-CODISEC/MDSJL, se da por iniciada la IX Sesión Ordinaria del CODISEC SJL, según lo establecido en la Ley N° 27933 – Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2014-IN; y en cumplimiento con el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016 de San Juan de Lurigancho, se procedió como se detalla a continuación:

Palabras del moderador del Secretario Técnico del CODISEC SJL CPC Mario A. Calixto de la Cruz, donde hace la presentación correspondiente del Comité de Seguridad Ciudadana de San Juan de Lurigancho – CODISEC SJL, y continuando tomando lista de los miembros del CODISEC SJL, estando presente el quorum aceptado para la iniciación de esta sesión, por lo que continua con la Agenda de la IX Sesión Ordinaria del CODISEC SJL, siendo los siguientes puntos:

1. Apertura de la Actividad por parte del Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana SJL, y Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho Sr. Juan V. Navarro Jiménez.
2. Juramentación de la Fiscal Superior Provincial Transitoria de la Segunda Fiscalía Superior Penal Descentralizada Transitoria de San Juan de Lurigancho, Dra. Ana María Cubas Longa
3. Informes y actividades del CODISEC SJL en el mes de agosto y setiembre 2016, denotándolo el Secretario Técnico del CODISEC SJL CPC Mario A. Calixto de la Cruz.
4. Informe por parte del Jefe de la DIVTER ESTE 1 Crnel PNP Juan Olivera García, sobre los compromisos acordados y otros.
5. Exposición sobre las incidencias de la Cía. de Bomberos N° 121 de San Juan de Lurigancho, por parte del Cdmte. CPB Armando Inga Segura.
6. Pedidos de los integrantes del CODISEC SJL.
7. Terminó de la IX Sesión del CODISEC SJL

Continuando con la Agenda el Secretario Técnico del CODISEC SJL CPC Mario A. Calixto de la Cruz, manifestando que existe el quorum correspondiente para la iniciación de la Novena sesión del CODISEC SJL, por lo que cede la palabra al Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC SJL Sr. Juan Navarro Jiménez quien da la bienvenida a los miembros del CODISEC SJL, y da por iniciada la IX Sesión del CODISEC SJL, y continuando con la agenda inicia la Juramentación de la Fiscal Superior Provincial Transitoria de la Segunda Fiscalía Superior Penal Descentralizada Transitoria de San Juan de Lurigancho, Dra. Ana María Cubas Longa, al término de esta Secretario Técnico del CODISEC SJL CPC Mario A. Calixto de la Cruz continúa con la agenda dando lectura del Informe Ejecutivo, y actividades de I CODISEC SJL en el mes de agosto y setiembre 2016, conforme se detalla a continuación:

### ACTIVIDADES DEL CODISEC DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO IX SESIÓN – 15 DE SEPTIEMBRE

1. Que, con Oficio N° 116-2016-CODISEC/MDSJL, de fecha 17 DE AGOSTO 2016, se remitió al CORESEC, LA MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013-2018 con folios 393.
2. Que, Oficio N° 117 y 118-2016-CODISEC/MDSJL, de fecha 19 DE AGOSTO DE 2016, se remitió al CORESEC y CONASEC respectivamente, la actualización del DIRECTORIO DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC SJL 2016.

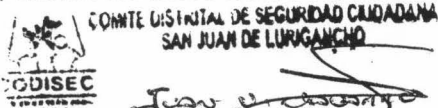
3. Que, **EL 26 DE AGOSTO DE 2016** se realizó la actividad N° 21: **“IMPLEMENTAR MECANISMOS DE PUBLICIDAD VISUALES PARA DIFUNDIR INFORMACIÓN Y SENSIBILIZAR CONTRA LA NO VIOLENCIA”**, del PLSC SJL 2016, en las siguientes Instituciones Educativas:
  - ✓ I.E. N° 1174 Virgen del Carmen
  - ✓ I.E. N° 138 Próceres de la independencia
  - ✓ I.E. N° 131 Monitor Huáscar
  - ✓ I.E. N° 120 Manuel Robles Alarcón
  - ✓ I.E. N° 132 Toribio de Luzuriaga y Mejía
  - ✓ I.E. N° 086 José María Arguedas
  - ✓ I.E. N° 1073 Julio Cesar Tello
4. Que, **EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a 19:00 HORAS**, se realizó el III MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA, en la LOZA DEPORTIVA 03 DE MAYO 2° DE BAYOVAR – AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI CON AV. WIESESE, pero por falta de **quorum** se realizará una **NUEVA CONSULTA CIUDADANA** que se llevará a cabo el día 27 DE SEPTIEMBRE EN LA LOZA DEPORTIVA AGRUPACIÓN FAMILIAR EL TRÉBOL CON DIRECCIÓN AL CEMENTERIO, A LAS 19:00 HORAS.
5. Que, con **Oficio Múltiple N° 025-2016-CODISEC/MDSJL**, de fecha **5 DE SEPTIEMBRE DE 2016**, remitido a las 8 Comisarías de la jurisdicción de San Juan de Lurigancho de San Juan de Lurigancho, en la cual se le ha enviado las estadísticas emitidas por el **Observatorio del Delito de San Juan de Lurigancho MDSJL**, esta información remitida es con la finalidad de que cada Comisaría realice el Informe mensual de Ejecución del Patrullaje Integrado, el cual debe estar colocado en el informe trimestral y semestral del Plan Local de Seguridad Ciudadana SJL 2016.
6. Que, **EL 14 DE SEPTIEMBRE** se ha realizado la actividad N° 28 del PLSC SJL 2016, **“Promover prácticas ciudadanas de respeto a la ley y construcción de ciudadanía en los estudiantes, padres de familia y tutores de las instituciones Educativas – SERENOTOURS”** en la I.E. Nicolás Copérnico.
7. Que, para el **30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a 9:00 horas**, se realizará la Actividad N° 29: se realizará la coordinación correspondiente con los 8 Comisarios, con su personal de las Oficinas de Participación Vecinal, y la Coordinadora General Distrital de las J.J.V.V. de Seguridad Ciudadana en la Sala Oval de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho a 09:00 horas, siendo la Actividad N° 29 **“PROMOVER A TRAVÉS DE LAS COMISARÍAS Y SERENAZGO, MECANISMOS DE COORDINACIÓN PERMANENTE CON LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA”** del PLSC 2016.
8. Que, se ha realizado la actividad N° 30 **“DESARROLLAR LAS RONDAS MIXTAS (P.N.P., J.J.V.V. y Serenazgo)”**, entre los meses de julio y agosto con las siguientes comisarías:
  - Comisaria de Zárate
  - Comisaria de Caja de Agua
  - Comisaria de Santa Elizabeth
  - Comisaria de Bayovar
  - Comisaria de Mariscal Cáceres
  - Comisaria de Canto Rey
9. Que, se realizó la actividad N° 32: **“CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE DROGAS, BULLING Y PANDILLAJE A LOS COLEGIOS”**, en el colegio Nicolás Copérnico.

Secretario Técnico del CODISEC SJL CPC Mario A. Calixto de la Cruz, pregunta si hay alguna observación por parte de los miembros, y para termina informando que se ha hecho la Remisión del Mapa del Delito, mapa de riesgo y el patrullaje integrado del II Semestre, con su respectiva acta de aprobación la cual ha seguido los lineamientos del Plan Local de Seguridad Ciudadana, remitido al CORESEC Y CONASEC con Oficio N° 120 y 121 CODISEC/MDSJL, con fecha 26 de agosto 2016, por lo que no hay preguntas, se continua con la agenda, pero por demora DEL Jefe de la DIVTER E1, se continuara con la agenda, por lo que se invita al Cdmte. CPB Armando Inga Segura para que brinde la

exposición sobre las incidencias de la Cía. de Bomberos N° 121 de San Juan de Lurigancho, por lo que el Cdmte. CPB Armando Inga Segura toma la palabra y saluda a todos los miembros y manifiesta que la Cía. de Bomberos N° 121 de San Juan de Lurigancho falta personal, que no hay móviles, que ya desde hace buen tiempo no hay ambulancia, la unidad contra incendios se encuentra malograda, la unidad de aguas hay que repararla porque es una unidad antigua, la cisterna esta fuera de servicio, los equipos de protección se encuentran obsoletos, este comentario o realidad es que sepan lo que está pasando la Cía. de Bomberos N° 121 de San Juan de Lurigancho y no para que digan pobrecitos, sino para que nos ayuden a resolver, con algunas JJ.VV se ha realizado trabajos y agradezco pero no son suficiente, como se puede trabajar si no se tiene lo necesario para brindar la seguridad a la población en cualquier siniestro, por eso vienen de otro distrito para apoyar en cualquier tipo de emergencia, así mismo desea que en la Av. El Muro se descongestione porque eso es una bomba de tiempo, con los mototaxistas ahí no dejan vía para poder pasar, más los ambulantes de verdad eso es un caos, agradece la atención prestada por los asistentes, solicita la palabra la Dra. Ana María Cubas Longa Fiscal Superior Provincial Transitoria de la Segunda Fiscalía Superior Penal Descentralizada Transitoria de San Juan de Lurigancho, quien saluda a todos los presentes y manifiesta que por lo visto están bien organizados pero hay que seguir trabajando de manera positiva para poder ver resultados y que se encuentra llana a colaborar con las comisarías y la municipalidad para poder denotar el trabajo articulado, más bien solicita si es que se podría ayudar a adquirir una cámara GESELL, sería muy importante ya que es un instrumento para tomar el examen, se hace como una garantía para, tanto víctima como victimario, poder presenciar toda la evaluación, Esta pericia es testimonial, significa que no puede ser repetida porque no se puede revictimizar. Por eso es grabada y filmada, ya que todo juez quiere convertir en prueba la convierte, el tema es que no es solamente esa la prueba definitiva, sin más que agregar reitera sus agradecimientos al Presidente del CODISEC S JL, y a todos los miembros del CODISEC S JL, así mismo solicita la palabra el Comisario de Caja de Agua Javier Alberto Pinedo Elías, saludando a los presentes manifiesta que hay un grave problema con el llamado a los fiscales de prevención del delito, denotando que tienen que llamar a lima para que se acerque un fiscal a sus comisarías para la observación de los delitos, así mismo el otro gran problema son los vehículos siniestrados sea por temas de tránsito o por delitos, por ejemplo manifiesta que en su comisaria no hay sitio ni espacio causando problemas al tránsito como al peatón, y esto sucede en todas las comisarías del sector, preguntando cual es la solución que le podría brindar Dra. Fiscal; por lo que toma la palabra la Dra. Ana María Cubas Longa Fiscal Superior Provincial Transitoria de la Segunda Fiscalía Superior Penal Descentralizada Transitoria de San Juan de Lurigancho, quien manifiesta que ya no es necesario llamar hasta la sede de lima del Ministerio Publico que hay en San Juan de Lurigancho a partir de la fecha con la nueva resolución personal que se encargara de varios casos con las comisarías no será las suficientes personas pero se podrá trabajar coordinadamente, sobre los vehículos solicita que cada comisaria pase el listado de los vehículos con las tipificación de por qué se encuentran en las comisarías, por lo que debemos es buscar soluciones, así mismo solicito a los comisarios el listado de los vehículos que se encuentran en cada una de las comisarías, con la finalidad de darles solución y estos sean llevados al depósito municipal si es que lo hubiera, a continuación pide la palabra el Cmdte. Manuel Alvarado Cáceres, comisario de 10 de Octubre, quien saluda a los presentes y manifiesta que los objetivos que tiene la Dra. Ana María Cubas Longa son favorables para el éxito que se busca erradicar todo tipo de violencia en las calles, así mismo para informar las últimas rondas mixtas ejecutadas las cuales se están realizando los fines de semana con apoyo de Serenazgo enviándonos 02 camionetas y 02 motos y se está ejecutando al 100%, solicita la palabra el My. Luis Martin Cayo Natteri Comisario de Santa Elizabeth denotando que el Gerente de Transporte manifestó que existía un Depósito, entonces por lo cual los carros que serán retirados pueden ser llevados ha dicho depósito municipal; Por lo que la Dra. Ana María Cubas Longa Fiscal Superior Provincial Transitoria de la Segunda Fiscalía Superior Penal Descentralizada Transitoria de San Juan de Lurigancho, si ya lo tienen manejado ese tema y autorizado no tendría ningún problema solo que exista las coordinaciones posibles entre el Crnel. Juan Olivera de la DIVTER E1, solicita la palabra el Cdmte. CPB Armando Inga Segura manifestando que existe la Ley N° 27972 Ley de Municipalidades en la cual denota que las Municipalidades tienen el derecho de coordinar y apoyar cualquier tipo de eventualidades que tenga algún organismo para la mejora, así mismo solicite varias veces una reunión con el Sr. Alcalde pero no se ha podido dar, y todo ello es con la finalidad de hablar sobre el tema del litigio del terreno donde se encuentra ubicado los bomberos, espero en esta

reunión obtener una cita con el Sr. Alcalde; solicita la palabra la Dra. Myriam Elba Jaqui Mendoza saluda a todos los presentes, y manifiesta que así como dice el acta anterior, sobre los actos preventivos de un fiscal aquí en San Juan de Lurigancho tomemos la seriedad correspondiente, lo que yo manifesté en ese momento estaba en lo cierto, y no me ha dejado mentir la Dra. Ana María Cubas Longa, el Poder Judicial no hace labor de prevención, por lo que se puede acudir al Fiscal de la Zona, ahora sobre el caso del Local Huarcocondo en donde el padre se siente incómodo por la falta de auxilio o de que la autoridad correspondiente sancione, busquemos en la sección de faltas entonces se está cometiendo una falta de la tranquilidad pública, hay que actuar de una o de otra manera hasta llegar a solucionar este tema, y no nos pasemos semanas y semanas en buscar solución y no actuar, recién dicen que existe el sonómetro para poder medir los decibeles, y ya ha pasado un mes, por eso no hay soluciones por parte de la municipalidad porque es su competencia ya que otorgan las licencias de funcionamiento, manifestando que recuerden que el Poder Judicial no cuenta con un presupuesto amplio así como dije en la consulta Ciudadana que no fue el alcalde yo compro hasta mis hojas bond, por lo que el Poder Judicial siempre aconseja, que se emplee a cabalidad los recursos, si se dan cuenta el escenario grande para 04 personas, y encima pantallas gigantes, se debe utilizar ese presupuesto en otras cosas, más necesarias, así mismo denota la participación de la Dra. Ana María Cubas Longa Fiscal Superior Provincial Transitoria de la Segunda Fiscalía Superior Penal, quien ha manifestado que se pase la lista de los vehículos que se encuentran en su comisaria y así mismo pásenlo a mi juzgado para poder apoyarnos y tratar de descongestionar esta problemática, por eso la municipalidad tiene que encargarse de apoyar al máximo y acudir a la Dra. Ana María Cubas Longa Fiscal Superior Provincial Transitoria de la Segunda Fiscalía Superior Penal, aquí ninguna institución puede ser mejor que otra, aquí debemos ser determinantes para la población no para nosotros ni nuestras instituciones, nuestro deber es de servicio y doy gracias al Crnel. Juan Olivera porque se ha visto el cambio del distrito en tema de seguridad ciudadana, y digo las cosas claras y repito en cada una de nuestras instituciones para la cual trabajamos es nuestro deber servir, pese a que haya desigualdades en nuestros sueldo, pero es lo que escogimos en nuestras vidas, por lo que debemos cumplir a cabalidad nuestras funciones, dando las gracias, solicita a continuación la palabra el Crnel. de la DIVTER E1 Juan Olivera García, saluda a los presentes miembros del CODISEC SJL, y a su vez pide las dispensa por llegar tarde pero estuvo en unas diligencias importantes, pero como bien he escuchado a la Dra. Myriam Jaqui Mendoza es muy cierto hay que trabajar a cabalidad así como hemos quedado en la reunión anterior estamos aquí para cumplir metas, para que la población observe que no solo somos fotos sino de logros, agradece a la Dra. Myriam Elba Jaqui Mendoza, ya que cuando se le ha solicitado su apoyo a estado llana y presta a ayudarnos con una buena disposición, así mismo agradece la intervención de la Dra. Ana María Cubas Longa Fiscal Superior Provincial Transitoria de la Segunda Fiscalía Superior Penal, quien ahora integra la mesa del CODISEC SJL, y asimismo realiza las coordinaciones correspondientes con cada uno de nuestros Comisarios para que realicen el listado de las unidades vehiculares que se encuentran en cada comisaria para que sean internadas en el depósito municipal que se nos ha informado el Subgerente de Transporte, realizando las coordinaciones con el Sr. Alcalde, con respecto al local del Huarcocondo por nuestro lado hemos agotado nuestra intervención, pero como bien dice la doctora ya se tendrá que levantar una denuncia contra la tranquilidad pública, por lo que hace la pregunta al Rvdo. Padre Víctor Teresa García que como van las coordinaciones con los representantes de dicho local, por lo que el Rvdo. Padre manifiesta que se ha reunido con 02 representantes del Local, los cuales eran asesores del Huarcocondo han manifestado que realizaran sus fiestas en otro momento pero continuaron con sus actividades, por lo que desea saber cómo se podrá hacer para que no se den las fiestas en horas de misa, y los feligreses son los incómodos en este tema, por lo que el Secretario Técnico del CODISEC SJL CPC Mario Calixto de la Cruz manifiesta que conversara con el Subgerente de Control, Operaciones y Sanciones para poder realizar las mediciones correspondientes y que realicen el acondicionamiento correspondiente para que el ruido no incomode; toma la palabra el Presidente del CODISEC SJL sr. Juan Navarro Jiménez manifestando que se están realizando diversa obras y se alegra tanto el cómo los dirigentes de las diversas zonas del distrito por los 230 proyectos que se realizaran aquí en San Juan de Lurigancho, , cabe precisar que desde hace un buen tiempo nuestro distrito no se encuentra en la mancomunidad, así mismo con el tema del Hospital se están tomando coordinaciones con el gobierno local, para la realización de este, además con el tema de las cámaras se está realizando el análisis de un proyecto integrado para este, ya que el soporte no puede abastecer más cámaras, pero

que se tiene comprado los postes pero por el software que ya su capacidad ha dado al máximo se está realizando el estudio correspondiente, así mismo manifiesta con el 1.500.00 de habitantes que tiene el distrito aproximadamente hay que darle más calidad de vida, y brindarles estos recursos a los que más necesitan; solicita la palabra el Comisario de 10 de Octubre Cmdte. Manuel Alvarado Cáceres manifiestas cual es el malestar de la colectividad y por cierto quienes más llamadas hacen son las personas de la tercera edad , por la bulla , por los parques invadidos de jóvenes a altas horas de la noche, por lo que ya se ha realizara las coordinaciones con el área de Policía Municipal y de Transito, para realizar un trabajo mancomunado, y poder recuperar cualquier espacio público invadido por cualquier tema; toma la palabra el Secretario Técnico del CODISEC SJL CPC Mario Calixto de la Cruz, si es hay alguna inquietud más, y no teniendo otros puntos que tratar en la agenda, quien agradeció la participación y presencia de los miembros del CODISEC SJL, dándole la palabra al Sr. Presidente del CODISEC SJL Sr. Juan Navarro Jiménez, quien da por finalizada la IX Sesión del CODISEC SJL, siendo las 10.35 horas del día 15 de Setiembre del 2016.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN JUAN DE LURIGANCHO

**JUAN NAVARRO JIMENEZ**  
Presidente

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU  
C.A. SAN JUAN DE LURIGANCHO No. 121  
LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO  
NO GENERA SU ACEPTACION

09. 300  
DIA MES AÑO  
09. 300

09. 300  
HORA

**Eduar J. SALAZAR BERNOS**  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO DE ZARATE

**Javier Pinedo Elias**  
COMANDANTE PNP  
CIP 292023

*Cayetano Agüero*

**P. VICTOR GARCIA**  
VICARIO EPISCOPAL III  
Diócesis de Chosica



**Lic. ELVA MLAGROS MUÑOZ TUESTA**  
Dirección del Programa Sectorial I  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

OA- 848335  
**CATHIA MARIA CLENDENES MENDOZA**  
CAPITAN PNP  
COMISARIO DE LA COMISARIA DE LA FAMILIA PNP. CANTO DE



OA- 335075  
**EDGAR J. TORRES CABANILLAS**  
MAYOR PNP  
COMISARIO

OP- 196525  
**JUAN LEONIDAS OLIVERA GARCIA**  
CRNL. PNP  
JEFE DIVTER ESTE 1

OP- 288634  
**CARLOS LEZAMA MENDOZA**  
MAYOR PNP  
JEFE TERNA ESTE



OP- 208106  
**LUIS MARIO CAYO MATTERI**  
MAYOR PNP  
COMISARIO

OP- 238629  
**Bartolome VIGO**  
MAYOR PNP  
COMISARIO

Edwin  
OA- 233939  
**O. CABRERA ORTIZ**  
MAYOR PNP  
COMISARIO

**ANA MARIA COBAS LONGA**  
Fiscal Superior (P)  
2ª Fiscalía Superior Penal Descentralizada  
Transitoria - San Juan de Lurigancho

OP- 218638  
**Manuel Wenceslao ALVARADO CACERES**  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO

PODER JUDICIAL

**Dira. MYRIAM JADUI MENDOZA**  
JUEZ TITULAR

OP- 19245  
**JUGO WALTER SANZO VILCA**  
CMDTE PNP  
JEFE DEPEME. E1.


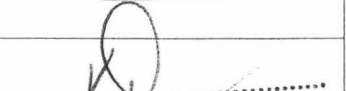
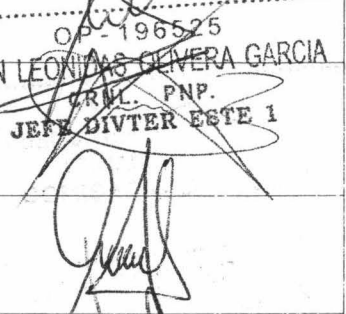
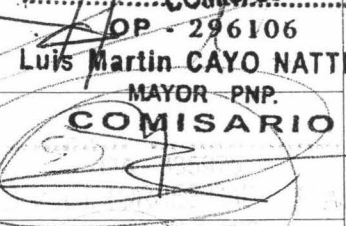
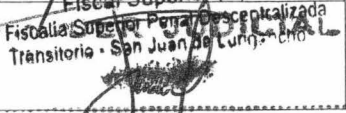
**GENOVEVA PACHECO RAMOS**  
COORD DISTRITAL JVV - PNP - S.J.L  
DIVTER ESTE 1

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

IX SESION CODISEC 15 DE SETIEMBRE DEL 2016

ACTIVIDAD OBLIGATORIA N° 04 DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN JUAN DE LURIGANCHO

"LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA D.S. N° 011-2015-  
IN"

| Nº | MIEMBRO DEL COMITÉ                  | REPRESENTANTE/CARGO  | FIRMA   |
|----|-------------------------------------|--|---|
| 1  | SR. JUAN NAVARRO JIMENEZ            | PRESIDENTE DEL CODISEC                                     |    |
| 2  | CRNL. PNP. JUAN OLIVERA GARCIA      | JEFE DIVTER ESTE 1   |    |
| 3  | CMDTE. PNP. EDUARDO SALAZAR BERRIOS | COMISARIA DE ZARATE  | OP-196525<br>JUAN LEONIDAS OLIVERA GARCIA<br>CRNL. PNP.<br>JEFE DIVTER ESTE 1   |
| 4  | CMDTE. PNP. JAVIER PINEDO ELIAS     | COMISARIA DE CAJA DE AGUA                                  |   |
| 5  | CMDTE. PNP. MANUEL ALVARADO CACERES | COMISARIA 10 DE OCTUBRE                                    | OP-218698<br>Manuel Wenceslao ALVARADO CACERES  |
| 6  | CMDTE. PNP. EDWIN CABRERA ORTIZ     | COMISARIA LA HUAYRONA                                      | COMANDANTE PNP<br>COMISARIO<br>Edwin O. CABRERA ORTIZ   |
| 7  | MY. PNP. NELSON HERRERA PEREZ       | COMISARIA DE CANTO REY                                     | MAYOR PNP<br>COMISARIO  |
| 8  | MY. PNP. BARTOLOME VIGO GIL         | COMISARIA BAYOVAR  | OP-238629<br>Bartolome VIGO GIL<br>MAYOR PNP.<br>COMISARIO  |
| 9  | MY. PNP. LUIS CAYO NATTERI          | COMISARIA STA. ELIZABETH                                   | OP-296106<br>Luis Martin CAYO NATTERI<br>MAYOR PNP.<br>COMISARIO  |
| 10 | MY. PNP. EDGAR TORRES CABANILLAS    | COMISARIA MCAL. CACERES                                    |    |
| 11 | CAP. PNP. CATHIA CLENDENES MIRANDA  | COMISARIA DE FAMILIA CANTO REY                             | OP-348330<br>CATHIA MARIA CLENDENES MIRANDA<br>CAPITAN PNP.   |
| 12 | DRA. ANA MARIA CUBAS LONGA          | FISCAL SUPERIOR PROVISIONAL TRANSITORIA DE LA 2° FSPDT SJL | COMISARIO DE LA COMISARIA DE LA FAMILIA PNP. CANTO REY-SJL<br>ANA MARIA CUBAS LONGA<br>Fiscal Superior (P)  |
| 13 | DRA. MIRIAM JAQUI MENDOZA           | JUEZ 2º JUZGADO DE PAZ LETRADO S.J.L.                      | 2º Fiscalía Superior Penal Despecializada Transitoria - San Juan de Lurigancho<br> |

Dra. MYRIAM JAQUI MENDOZA  
JUEZ TITULAR  
Juzgado de Paz Letrado de San Juan de Lurigancho  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE